

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

### **ACORDADA N° 13/1975**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **18 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia , y;

#### **CONSIDERANDO:**

I.- Que por Acordada N° 212/74, el Superior Tribunal de Justicia dispuso concursar en la Tercera Circunscripción Judicial, los siguientes cargos: un (1) Oficial Auxiliar con destino a la Cámara de Apelaciones y del Trabajo, un (1) Escribiente Mayor y un (1) Escribiente con carácter eventual y con destino a fijar oportunamente por el Superior Tribunal de Justicia.

II.- Que rendidas las pruebas de suficiencia, el Tribunal Examinador eleva los antecedentes y el orden de mérito de cada uno de los postulantes.

III.- Que practicada la evaluación de las pruebas y antecedentes y formuladas las correspondientes propuestas, resulta ser que quienes mejores condiciones reúnen, son los que se mencionan en la parte resolutive de la presente Acordada.

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1º) Promover a partir del 1º de marzo de 1975, en las jerarquías que en cada caso se especifica, al siguiente personal en la Tercera Circunscripción Judicial:

A OFICIAL AUXILIAR: Con destino a la Cámara de Apelaciones y del Trabajo a la actual Escribiente Mayor de dicho organismo, Doña Laura Lidia GELAIN.

A ESCRIBIENTE MAYOR: Con destino al organismo citado precedentemente, a la actual Escribiente del Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 -única concursante presentada-, Doña María Marta ISOLA de GELAIN.

A ESCRIBIENTE: Con destino al Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 a la actual Auxiliar del mismo Doña Graciela CROS de BENDERSKY.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

#### **Firmantes:**

**BONACCHI – Presidente STJ – MINNITI - Juez STJ – CORNEJO - Juez STJ.  
PEGASSANO – Secretario STJ.**